

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICUEROS S. A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día Jueves 31 de Enero del año dos mil trece, a las 15H00, en la sede social de la compañía SERVICUEROS S. A., ubicada en la Avenida Bolivariana 7-47 e Isidro Viteri, atendiendo la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el Diario "El Heraldó" que se edita en esta ciudad, edición correspondiente al día Miércoles 16 de Enero del año 2.013, se encuentran presentes los señores accionistas: Señor Héctor Eduardo Herdoíza Cobo, propietario de 6216 acciones y como representante del Fideicomiso Fidhena, propietario de 51800 acciones; Señor Francisco José Herdoiza Naranjo, propietario de 27.972 acciones; señora Carmensol Herdoiza Naranjo, propietaria de 6216 acciones; señora Anabelle Herdoiza Naranjo, propietaria de 6216 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Eduardo Herdoíza Cobo y actúa como secretario el Gerente, señor Francisco José Herdoiza Naranjo.

El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 95 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se lea la convocatoria, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICUEROS S. A.**

De conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICUEROS S.A., a realizarse el día Jueves 31 de Enero del año 2013 a las 15h00 en el domicilio de la compañía; ubicado en la ciudad de Ambato en la Avenida Bolivariana 7-47 e Isidro Viteri, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2012
 - a) Presidente del Directorio de la Compañía
 - b) Gerente General de la Compañía.
- 2.- Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- 4.- Destino de Resultados.
- 5.- Designación de Gerente General y Vocales del Directorio
- 6.- Aprobación del Acta.

NOTA: Se convoca de manera especial al Ing. Renato Jaramillo Comisario Revisor de la Compañía.



Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Ambato en la Avenida Bolivariana 7-47 e Isidro Viteri.

Atentamente,

Econ. Francisco J. Herdoíza Naranjo
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informe de los Administradores de la Compañía.

a.- Presidente del Directorio.-

El Sr. Héctor Herdoíza Cobo Presidente de la Compañía SERVICUEROS S.A. procede a dar lectura a su informe a los presentes. Resaltando como punto principal las Inversiones que se han realizado en la Compañía, tanto en adquisición de nueva maquinaria como en Infraestructura, lo cual permitirá mejorar los niveles de productividad y asegurar la calidad de los productos.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad es aprobado el informe del Señor Presidente.

b.- Gerente General.-

Se procede por parte del Sr. Gerente General a dar lectura de su informe enfocando las diversas áreas de acción de la administración y el estado de la compañía en las áreas de Producción, Ventas, Laboral y Financiero. Se pone en consideración de los asistentes:

RESOLUCION: Cuando son las 16:30 horas por unanimidad es aprobado el informe de Gerencia General.

2.- Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor, Sr. Ing. Renato Jaramillo. Luego de lo cual se procede a aprobar el mismo con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad es aprobado el informe de Comisario Revisor.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012

Se procede analizar cada una de las cuentas de los Estados Financieros, realizando un análisis comparativo frente a las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2012.

Luego de lo cual se procede a aprobar los mismos con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad son aprobados los EEFF de la Compañía.

4.- Destino de Resultados.

Se comenta por parte de Gerencia que debido a las importantes inversiones que se han realizado, tanto en maquinaria como en infraestructura, lo más adecuado sería dejar el resultado obtenido en el presente ejercicio como Reserva Facultativa; puesto que el negocio sufre múltiples amenazas y volatilidad de mercado. Tal como se detalló en su informe.

El resto de señores accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta del Sr. Francisco Herdoíza Naranjo, por lo cual la Junta resuelve:

RESOLUCION: Los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal del año 2012 se mantienen en Reserva Facultativa, con la aprobación del 100% del quórum asistente.

5.- Designación de Gerente General y vocales del Directorio.

a.- Designación de Gerente General.-

Interviene el señor Héctor Herdoíza Cobo, quien manifiesta que, debido al manejo técnico, prolijo y profesional, con total probidad que se ha dado en la administración del Econ. Francisco Herdoíza, plantea su reelección. Interviene la Señora Anabelle Herdoíza, quien se manifiesta totalmente de acuerdo con los conceptos expuestos y los respalda, por lo cual eleva a moción el pedido de reelección al Econ. Francisco Herdoíza N. como Gerente General de Servicueros S.A.; moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, nombrar por un período de cinco años como Gerente General de Servicueros S.A., al Econ. Francisco Herdoíza.

b.- Designación de los Vocales del Directorio.-

Interviene el Señor Presidente y solicita que por Secretaría se dé lectura a la parte pertinente del Estatuto, la cual contempla la elección de cinco vocales principales y cinco vocales suplentes, para un período similar al de Gerente General, es decir cinco años. Interviene la Sra. Anabelle Herdoíza y propone una lista de personas, para integrar el Directorio de la Compañía:

Vocales Principales:

Héctor Herdoíza Cobo, Carmensol Herdoíza Naranjo, Verónica Herdoíza Naranjo, Mariana Naranjo Lalama.

Vocales Suplentes:

María Verónica Larrea, Erika Larrea Herdoíza, Andrea Caicedo González y Patricio Larrea Chacón, como suplentes de cada uno de los vocales principales en el mismo orden, respectivamente.

Interviene la Sra. Carmensol Herdoíza y respalda la lista presentada, por lo cual eleva a moción; moción que es respaldada por todos los accionistas. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, nombrar por un período de cinco años como Vocales del Directorio de la Compañía Servicueros S.A., a las siguientes personas:

Vocales Principales:

Héctor Herdoíza Cobo, Carmensol Herdoíza Naranjo, Verónica Herdoíza Naranjo, Mariana Naranjo Lalama.

Vocales Suplentes:

María Verónica Larrea, Erika Larrea Herdoíza, Andrea Caicedo González y Patricio Larrea Chacón, como suplentes de cada uno de los vocales principales en el mismo orden, respectivamente.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto del orden del día.

6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura la Señora Carmensol Herdoíza Naranjo mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia. La Junta concluye a las dieciocho horas y cinco minutos.


Héctor Eduardo Herdoíza Cobo
PRESIDENTE


Econ. Francisco José Herdoíza Naranjo
SECRETARIO - GERENTE